


E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

Elaboró:

Fecha: 18 OCT 2018



ORIGINAL FIRMADO
CESAR ADRIAN SANCHEZ CELY
Profesional Gestión Ambiental

ORIGINAL FECHADO

Revisó:

Fecha: 18 OCT 2018

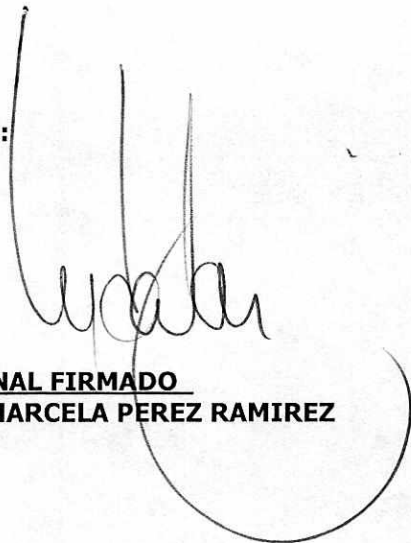


ORIGINAL FIRMADO
HENRY MAURICIO CORREDOR CAMARGO
Asesor de desarrollo de servicios

ORIGINAL FECHADO

Aprobó:

Fecha: 18 OCT 2018




ORIGINAL FIRMADO
LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ
Gerente

ORIGINAL FECHADO

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGRASA - HSRT	Página 2 de 99	HOSPITAL San Rafael Tunja
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022	

CONTENIDO

	Pág.
1. RESEÑA HISTORICA	4
2. OBJETIVOS.....	4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL Y COMPROMISO INSTITUCIONAL.....	4
4. MARCO NORMATIVO	5
5. GLOSARIO	6
6. CONFORMACIÓN DEL GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA	8
7. CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS.....	9
8. ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.....	12
9. DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO	12
10. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACION.....	49
11. SEGREGACIÓN EN LA FUENTE	49
12. DESACTIVACIÓN E INACTIVACIÓN DE RESIDUOS.....	58
13. ESTÁNDARES MÁXIMOS DE MICROORGANISMOS	61
14. MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS	61
15. PRACTICAS DE HIGIENE Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.....	68
16. ALMACENAMIENTO INTERMEDIO Y CENTRAL	70
17. SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL.	72
18. CONTROL DE EFLUENTES LÍQUIDOS Y EMISIONES GASEOSAS.....	74
19. PLAN DE CONTINGENCIA	75
20. INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA.....	87
21. INSPECCIONES INTERNA Y EXTERNA DE VIGILANCIA Y CONTROL.	88
22. ELABORACIÓN DE INFORMES A LAS AUTORIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL.....	88
23. PROGRAMA DE PRODUCCION MAS LIMPIA.....	89
24. PLAN DE ACCION Y PRESUPUESTO.....	97
25. REVISIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	98

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		 HOSPITAL San Rafael <small>Tunja</small>
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

INTRODUCCIÓN

Los diferentes problemas relacionados con los residuos generados por las instituciones prestadoras de servicios de salud, se han convertido en una preocupación a nivel mundial, por el hecho de ser uno de los principales vehículos para la propagación de enfermedades, la alta posibilidad de accidentes de trabajo, el incremento de los costos institucionales y aún más por los métodos empleados para su tratamiento y disposición final.

Frente a esta situación y a la creciente preocupación de organizaciones civiles e instituciones públicas y privadas por la materia, apremia la necesidad de implementar un sistema de gestión de residuos hospitalarios, acorde a las necesidades (cantidad y calidad de residuos) y a la realidad social, económica, ambiental y legal del país.

La naturaleza de estos residuos requiere una disposición final especial y segura ya que un mal manejo genera impactos ambientales negativos que son irreversibles en la sociedad y el medio ambiente particularmente sobre los cuerpos de agua, el suelo, y la atmósfera.

En este Plan de Gestión se ha venido desarrollando en una serie de acciones orientadas a la producción más limpia, prevención de la contaminación y la prestación de servicios dentro de unos parámetros de prevención, seguridad, auto cuidado, salud y calidad.

Adicional se presenta en medio magnética la copia del Plan de Gestión Integral de Residuos de Atención en Salud y otras Actividades- Componente Gestión Externa - de la empresa especial de manejo de residuos especiales, con la cual el hospital tiene contrato para la disposición final de los residuos hospitalarios peligrosos.

Este documento se elabora en cumplimiento de la normatividad vigente y tendrá revisión y actualización periódica dentro del contexto del mejoramiento continuo y según las políticas institucionales para la gestión documental.

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 4 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

1. RESEÑA HISTORICA

Con cerca de 500 años de historia y una amplia trayectoria basada en la humanización de la ciencia y el alivio de las dolencias físicas y psíquicas de la población boyacense, fue fundado en la ciudad de Tunja en 1553, el primer hospital del Nuevo Reino de Granada nombrado entonces "Nuestra Señora de la Concepción" y a partir del 6 de Julio de 1990 se inauguran las actuales instalaciones y se da el nombre de ESE Hospital San Rafael de Tunja.

La Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Tunja, es una entidad pública descentralizada del Orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía Administrativa y Financiera. Es el único Hospital Público de tercer nivel de atención y alta complejidad del departamento de Boyacá, centro de referencia de todos los municipios de Boyacá, y de algunos de Santander, Casanare y Cundinamarca. Cuenta con tecnología de punta y recurso humano altamente calificado y comprometido socialmente.

La estructura organizacional de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Tunja, permite un excelente manejo de los procesos administrativos y asistenciales. Cuenta con dos subgerencias: Servicios de Salud; y Administrativa y Financiera, que tienen a su cargo las diferentes áreas funcionales de la Institución.

En la actualidad la ESE Hospital San Rafael de Tunja debidamente habilitada y aprobada por la Secretaria de Salud de Boyacá, consta de un edificio de ocho pisos divididos en un área central y dos alas norte y sur, su distribución permite albergar todos los procesos de tercer nivel asistenciales y administrativos.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Describir los lineamientos para la adecuada disposición de los residuos sólidos hospitalarios de manera que se garantice la adecuada segregación, almacenamiento, transporte, y disposición final dentro del marco de la prevención y el manejo seguro de los residuos, y dando cumplimiento con la normatividad vigente (Decreto 351 de 2014), para su posterior aplicación.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Precisar las funciones del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja.
- Realizar diagnóstico situacional ambiental y sanitario.
- Formular el Plan de Gestión Integral de Residuos de Atención en Salud y otras Actividades PGIRASA.
- Actualizar las rutas de recolección de residuos ordinarios, reciclables y peligrosos generados en todos los servicios de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja.
- Actualizar plan de contingencia que reduzca los peligros en casos de emergencia.
- Controlar y verificar los indicadores de gestión propuestos en la normatividad vigente.
- Capacitar periódicamente al personal involucrado en la gestión en: manejo de residuos hospitalarios, protección personal, riesgos, normatividad ambiental entre otros.

3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

El Sistema de Gestion Ambiental de la E.S.E Hospital San Rafael Tunja se organiza tomando como base la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO:14001 y la normatividad aplicable para el cumplimiento de los requisitos legales. Según lo anterior se constituyó la política integrada para los sistemas de Gestion ambiental y Salud y Seguridad en el Trabajo mediante la resolución 104 de 2018 de la siguiente forma:

La E.S.E Hospital San Rafael de Tunja, como institución prestadora de servicios de salud de tercer nivel, está comprometida con:

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 5 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

- ✓ La satisfacción de las necesidades de los pacientes y familiares, funcionarios, proveedores, contratistas, personal en formación y demás partes interesadas.
- ✓ La implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental (S.G.A) y de Seguridad y Salud en el Trabajo (S.S.T)
- ✓ El mejoramiento continuo de sus actividades, productos y servicios
- ✓ El cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo y Ambiente.
- ✓ La preservación de la salud de los trabajadores directos y contratistas, a través de la prevención de lesiones y enfermedades identificando los peligros y valorando los riesgos para establecer los respectivos controles
- ✓ Prevención de la contaminación y optimización de recursos naturales y adecuado manejo de residuos, controlando los aspectos ambientales significativos de sus procesos, productos o servicios"

Esta política se revisa y actualiza de acuerdo a las necesidades de la E.S.E, y la entidad se garantiza su divulgación a las partes interesadas internas con el fin de estimular su participación activa en su cumplimiento.

• **COMPROMISO INSTITUCIONAL**

La ESE Hospital San Rafael de Tunja como generador de residuos producto de la atención en salud y otras actividades conoce la legislación existente sobre gestión integral de residuos contemplada en Decreto 780 de 2016 título 10 y la Resolución 1164 de 2002 de los Ministerios de Salud y Ambiente, se compromete a dar cumplimiento a cada una de las obligaciones establecidas para garantizar la gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos a través del Grupo administrativo de Gestión ambiental y sanitaria (comité GAGAS), tomando como base medidas de seguridad, plan de contingencia, plan de capacitación, seguimiento a través de indicadores e inspecciones en cada una de las áreas de la institución, protocolos de bioseguridad, manejo adecuado de desechos desde su generación hasta la disposición final, adecuados protocolos de limpieza y desinfección y el fortalecimiento de la gestión ambiental a través de la priorización de acciones por medio de planes de trabajo anual que garanticen la mejora continua en el cuidado del ambiente y la responsabilidad social en la institución con todos sus grupos de interés.

4. MARCO NORMATIVO

Para entender el desarrollo del manejo integral de residuos hospitalarios y similares en Colombia, es indispensable la revisión y posterior conocimiento de las diferentes normas que se han expedido, ya que esto proporciona las herramientas necesarias para entender la problemática y las diferentes formas planteadas para solucionarlas por parte de los diferentes entes rectores de salud y ambiente.

Por tal razón, se listan las normas relacionadas con el manejo integral de residuos hospitalarios de manera de referencia.

• **Leyes**

Ley 689 de 2001	Por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994
Ley 632 de 2000	Por la cual se modifican parcialmente las Leyes 142, 143 de 1994, 223 de 1995 y 286 de 1996
Ley 430 de 1998	Por el cual se dictan normas prohibitivas en material ambiental referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones
Ley 253 de 1996	Por medio de la cual se aprueba "el convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación
Ley 142 de 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 6 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el sistema nacional ambiental –SINA- y se dictan otras disposiciones.
Ley 09 de 1979	Código Sanitario Nacional

- **Decretos Nacionales**

Dec 780 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
Dec 1011 de 2006	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud
Dec 4741 de 2005	Por el cual se reglamenta la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral
Dec 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo
Dec 1609 de 2002	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera
Dec 605 de 1996	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994 en relación con la prestación del servicio público domiciliario de aseo.
Dec 2811 de 1974	Código nacional de los recursos naturales renovables y de protección del medio ambiente

- **Resoluciones nacionales**

Res 472 de 2017	Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones.
Res 0631 de 2015	Por el cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones
Res 1043 de 2006	Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones.
Res 1402 de 2006	Por la cual se desarrolla parcialmente el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos
Res 809 de 2006	Deroga la resolución 189 de 1994, por la cual se dictan regulaciones para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos
Res 1164 de 2002	Por la cual se adopta el manual de procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares
Res 4445 de 1996	Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares

5. GLOSARIO

AGENTE PATÓGENO. Es todo agente biológico capaz de producir infección o enfermedad infecciosa en un huésped.

ATENCIÓN EN SALUD. Se define como el conjunto de servicios que se prestan al usuario en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población.

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 7 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

ATENCIÓN EXTRAMURAL. Es la atención en salud en espacios no destinados a salud o espacios de salud de áreas de difícil acceso que cuenta con la intervención de profesionales, técnicos y/o auxiliares del área de la salud y la participación de su familia, hacen parte de esta atención las brigadas, jornadas, unidades móviles en cualquiera de sus modalidades y la atención domiciliaria.

BIOSEGURIDAD. Es el conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud humana y el ambiente.

DECOMISO NO APROVECHABLE EN PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL. Es la aprehensión material del animal o las partes de animales consideradas peligrosas no aptas ni para el consumo humano ni para el aprovechamiento industrial.

ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL TRABAJO SEXUAL Y OTRAS ACTIVIDADES LIGADAS. Establecimientos donde se promuevan, ofrezcan y demanden actividades sexuales como parte de un intercambio comercial, así como lugares y establecimientos donde los individuos buscan encuentros sexuales sin la intermediación de un pago.

FLUIDOS CORPORALES DE ALTO RIESGO. Se aplican siempre a la sangre y a todos los fluidos que contengan sangre visible. Se incluyen además el semen, las secreciones vaginales, el líquido cefalorraquídeo y la leche materna. Se consideran de alto riesgo por constituir fuente de infección cuando tienen contacto con piel no intacta, mucosas o exposición percutánea con elementos cortopunzantes contaminados con ellos.

FLUIDOS CORPORALES DE BAJO RIESGO. Se aplican a las deposiciones, secreciones nasales, transpiración, lágrimas, orina o vómito, a no ser que contengan sangre visible, caso en el cual serán considerados de alto riesgo.

GENERADOR. Es toda persona natural o jurídica pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en el artículo 2 ' de este decreto.

GESTIÓN INTEGRAL. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación. Seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta el aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos, a fin de lograr beneficios sanitarios y ambientales y la optimización económica de su manejo respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada región.

GESTIÓN EXTERNA. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

GESTIÓN INTERNA. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

GESTOR O RECEPTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS. Persona natural o jurídica que presta los servicios de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos, dentro del marco de la gestión integral y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente.

MANUAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES. Es el documento mediante el cual se establecen los procedimientos, procesos, actividades y/o estándares que deben adoptarse y realizarse en la gestión integral de todos los residuos generados por el desarrollo de las actividades que trata el presente decreto,

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 8 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

MODO DE TRANSPORTE. Subsistema de transporte que incluye: un medio físico, vías, instalaciones para terminales, vehículos (aeronave, embarcación, tren, vehículo automotor) y operaciones para el traslado de residuos,

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

RECOLECCIÓN. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

RESIDUO PELIGROSO. Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente, Así mismo, se consideran residuos peligrosos los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos.

Tratamiento de residuos peligrosos. Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante el cual se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS. Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante el cual se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.


6. CONFORMACIÓN DEL GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA

En cumplimiento normativo y como parte fundamental del proceso de implementación y seguimiento de las actividades contempladas dentro del plan de gestión integral de residuos para la **ESE Hospital San Rafael de Tunja** se hace necesario instaurar un comité administrativo que garantice la correcta aplicación del plan y genere los mecanismos de vigilancia, control y retroalimentación para el mejoramiento de la gestión interna de residuos.

Por tal motivo mediante Resolución 295 de 2016 "Por la cual deroga la resolución 305 de 2010, respecto a la reglamentación de las funciones del grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), de la E.S.E. Hospital San Rafael Tunja" (Anexo A), la suscrita Gerente constituye y reglamenta el **GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA (GAGAS)** como un organismo asesor y consultor de la dirección, que tiene por objeto el diseño y ejecución del plan para la gestión integral de los residuos generados en la atención de la salud, vigilar el diseño y ejecución del sistema de gestión ambiental bajo la NTC ISO 14001 y realizar seguimiento a la ejecución del programa Hospital Sostenible.

El Grupo administrativo estará conformado por:

- Gerente
- Subgerente Administrativo y Financiero,
- Subgerente de Servicios de Salud,
- Asesor de Desarrollo de Servicios,
- Líder de Mantenimiento e Infraestructura,
- Líder Ingeniería Biomédica,
- Líder de Gestión Ambiental y
- Representante Servicios tercerizados.

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 9 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

Se reunirá de forma ordinaria cada dos meses, con el fin de evaluar la ejecución del plan y definir conductas que permitan su cumplimiento. De ser necesario se convocará a reuniones extraordinarias mediante comunicación escrita y/o correo electrónico. De toda reunión se deja constancia de los temas tratados mediante actas de reunión; las cuales hacen parte integral del Plan de Gestión Integral de Residuos de atención en Salud y otras actividades.

6.1 FUNCIONES

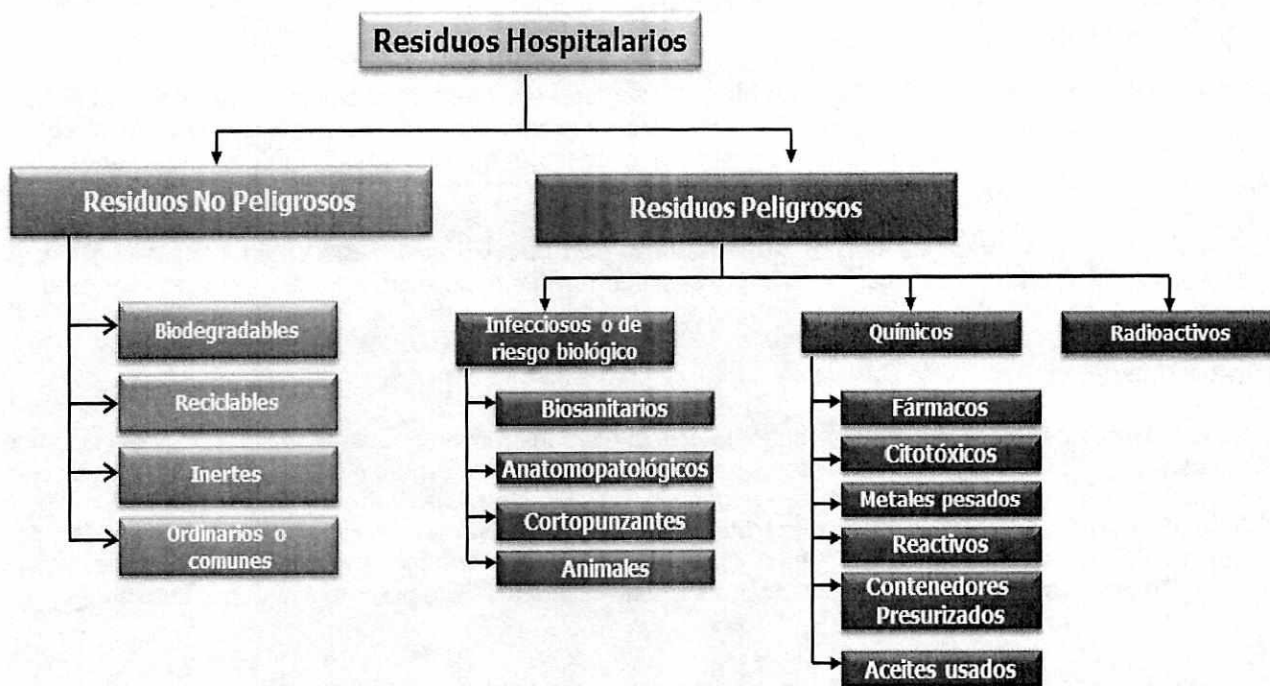
Las funciones del comité están determinadas mediante la resolución 1164 de 2002.

- Realizar el diagnóstico ambiental y sanitario a la institución.
- Formular el compromiso institucional.
- Diseñar el plan de gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares.
- Diseñar la infraestructura funcional y asignar responsabilidades.
- Definir y establecer mecanismos de coordinación para la ejecución del PGIRASA.
- Gestionar el presupuesto del plan.
- Velar por la ejecución del plan.
- Elaborar informes y reportes a las autoridades de vigilancia y control.

7. CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

RESIDUOS HOSPITALARIOS: son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador.

Figura 1. Clasificación de Residuos Hospitalarios



Fuente: Resolución 1164 de 2002.

Se aclara que la ESE Hospital San Rafael de Tunja no genera residuos radiactivos correspondientes a la categoría de peligrosos.

7.1. RESIDUO NO PELIGROSO

Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan ningún riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente.

Cualquier residuo hospitalario no peligroso sobre el que se presume el haber sido mezclado con residuos peligrosos debe ser tratado como tal.

7.1.1 Biodegradables: son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente.

7.1.2 Reciclables: son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre éstos se encuentran: papel, plástico, chatarra, telas y radiografías.

7.1.3 Inertes: son aquellos que no permiten su descomposición, ni su transformación en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre éstos se encuentran: el icopor, papel carbón y los plásticos.

7.1.4 Ordinarios: son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos restos se producen en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías y en general en todos los sitios del establecimiento del generador.

7.2 RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosas, combustibles, inflamables, explosivos, reactivos, radiactivos, volátiles, corrosivos y/o tóxicos, que pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Así mismo se consideran peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.


De igual forma se tienen que tener en cuenta los residuos generados y que se contemplan en el decreto 4741 de 2005. Se clasifican en:

7.2.1 Residuos Infecciosos O De Riesgo Biológico: Son aquellos que contienen microorganismos patógenos tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueda producir una enfermedad infecciosa en huéspedes susceptibles.

Todo residuo hospitalario y similar que se sospeche haya sido mezclado con residuos infecciosos (incluyendo restos de alimentos parcialmente consumidos o sin consumir que han tenido contacto con pacientes considerados de alto riesgo) o genere dudas en su clasificación, debe ser tratado como tal.

Los residuos de riesgo biológico se clasifican en:

7.2.1.1 Biosanitarios (Y1 A): son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de los procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, sistemas cerrados y sellados de drenajes y ropas desechables o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca para los fines previstos en el presente numeral.

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 11 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

7.2.1.2 Anatomopatológicos (Y1 B): son aquellos provenientes de restos humanos, muestras para análisis, incluyendo biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante cirugías, necropsias, o como resultado de las muestras biológicas para análisis químico, microbiológico, citológico o histológico. Ejemplos: Placentas, sangre humana y sustancias derivadas, artículos empapados de sangre (que escurren sangre), partes del cuerpo humano reconocibles (también llamados residuos anatómicos).

7.2.1.3 Cortopunzantes (Y1 C): son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden originar un accidente percutáneo infeccioso. Dentro de éstos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampollitas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio y cualquier otro elemento que por sus características cortopunzantes pueda lesionar y ocasionar un accidente infeccioso.

7.2.1.4 Animales (Y1 B): Son aquellos provenientes de animales de experimentación, inoculados con microorganismos patógenos y/o los provenientes de animales portadores de enfermedades infectocontagiosas. Para el caso de ESE Hospital San Rafael serán clasificados en esta categoría, los roedores muertos por el control de plagas efectuado por la institución, entre otros animales que se encuentre en el interior de la entidad.

7.2.2 Químicos: son los restos de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con éstos, los cuales, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición pueden causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y al medio ambiente. Se clasifican en:

7.2.2.1 Fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados (Y3 A): Son aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento, dentro de los cuales se incluyen los residuos producidos en laboratorios farmacéuticos y dispositivos médicos que no cumplen los estándares de calidad, incluyendo sus empaques. Los residuos de fármacos, ya sean de bajo, mediano o alto riesgo, pueden ser tratados por medio de la incineración dada su efectividad y seguridad sin embargo se consideran viables otras alternativas de tratamiento y disposición final. Respecto a los empaques y envases que no hayan estado en contacto directo con los residuos de fármacos, podrán ser reciclados previa inutilización de los mismos, con el fin de garantizar que estos residuos no lleguen al mercado ilegal.

7.2.2.2 Citotóxicos (Y3 B): son los excedentes de fármacos provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco.

7.2.2.3 Metales pesados (Y19 – Y45): Son objetos, elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio, Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc, Mercurio. Este último procedente por rompimiento de termómetros y demás accidentes de trabajo en los que esté presente el mercurio.

7.2.2.4 Reactivos (Y18): Son aquellos que por sí solos y en condiciones normales, al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente. Incluyen líquidos de revelado y fijado, de laboratorios, medios de contraste, reactivos de diagnóstico in vitro y de bancos de sangre.

7.2.2.5 Residuo citotóxico (Y3 B): son los excedentes de fármacos provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco.

7.2.2.6 Residuo citotóxico (Y3 B): son los excedentes de fármacos provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco.

7.2.2.7 Aceites usados (Y8): Son aquellos aceites con base mineral o sintética que se han convertido o tornado inadecuados para el uso asignado o previsto inicialmente, tales como: lubricantes de motores y de transformadores, usados en vehículos, grasas, aceites de equipos, residuos de trampas de grasas.

8. ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Existe una gran cantidad de enfermedades asociadas con los residuos generados en instituciones de salud, los cuales poseen un carácter peligroso, tanto desde el punto de vista infeccioso, radiactivo y químico.

Desde el punto de vista infecciosos o de riesgo biológico, muchos de los residuos generados poseen; virus, bacterias y rickettsias, entre otros microorganismos patógenos. Los virus pueden conservar intacta su patogenicidad durante mucho tiempo, aun en condiciones ambientales; ellos y los quistes de amebas son por ejemplo los agentes patógenos más difíciles de eliminar cuando se encuentran en el agua.

Por lo tanto, el contacto con estos residuos sin contar con las medidas de seguridad, elementos de protección personal y normas de bioseguridad, puede originar enfermedades o infecciones que potencialmente producen daños en la salud, como los que se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipos de Enfermedades asociadas a la gestión de residuos Hospitalarios

TIPO DE ENFERMEDADES	
Infecciones Gástricas	Meningitis
Infecciones Oculares	SIDA
Infecciones de la piel	Ántrax
Infecciones Respiratorias	Hepatitis A,B y C
Infecciones Genitales	Fiebre Hemorrágica

Fuente: Resolución 1164 de 2002

Las vías de transmisión de estos agentes patógenos más comunes son:

- Punción, abrasión y cortaduras en la piel por: material corto punzante, agujas hipodérmicas, transmisión por introducción subcutánea, infecciones virales en la sangre.
- Absorción a través de membranas mucosas.
- Inhalación e ingestión (poco frecuente).

9. DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO

9.1 Caracterización cualitativa de residuos por área de generación

La ESE Hospital San Rafael de Tunja genera residuos de las dos corrientes planteadas:

- ♦ **Residuos no peligrosos:** biodegradables, reciclables, inertes, ordinarios o comunes.
- ♦ **Residuos peligrosos:** infecciosos o de riesgo biológico (biosanitarios, anatomopatológicos, cortopunzantes), químicos (fármacos, citotóxicos, metales pesados, contenedores presurizados y reactivos, entre otros).

En general, cualquier institución asistencial de salud posee una producción de residuos sólidos en donde buena parte de ellos de características hospitalarias; en el caso del Hospital San Rafael de Tunja, la situación tiende a

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 13 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

ser homogénea dada la regularidad en la frecuencia de los procedimientos que se realizan, así como la alta generación de residuos de tipo institucional u ordinario fruto de procesos conexos a la atención médica. En la tabla 2 se presenta el análisis realizado sobre la generación de residuos por área de generación

TABLA 2. Clasificación cualitativa de residuos, área y tipo de servicio

PISO: SEPTIMO	
Servicio: Ortopedia	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	POSCONSUMO: Pilas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico.	
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas,
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampollitas).
	QUIMICOS: Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: capuchones de jeringas.
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, tóner.
OFICINA MEDICA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: papel de oficina.
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos

CÓDIGO: GA-M-02

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y
OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT

Página 14 de 99

Fecha Próxima Revisión:
01/07/2022

Versión: 11

CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de jeringas, Sachet
	RECICLABLES: Capuchones
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes
	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
	RESIDUOS PELIGROSOS
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
DESCANSO DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
SICOLOGÍA CLINICA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
BAÑOS PUBLICOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas higiénicas, papel higiénico, toallas de manos, servilletas,
PISO: SEPTIMO	
Servicio: UCI PEDIATRICA	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
LAVADO DE MANOS VISITANTES	BIOSANITARIOS: batas, guantes, gorros.
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envoltura de jeringas.
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	POSCONSUMO: pilas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas,
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampollitas).
	QUIMICOS: Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: capuchones de jeringas.

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 15 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner.
OFICINA MEDICA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: papel de oficina, tóner.
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de jeringas, Sachet
	RECICLABLES: Capuchones
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes
CARRO DE PARO	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
	RESIDUOS PELIGROSOS
DESCANSO DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables

PISO: SEXTO	
Servicio: Sexto Norte	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas, papel contaminado, jeringas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, jeringas prellenadas recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	POSCONSUMO: Pilas AA
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico.

CÓDIGO: GA-M-02

 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y
OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT

Página 16 de 99

 Fecha Próxima Revisión:
01/07/2022

Versión: 11

CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	QUIMICOS: Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables RECICLABLES: capuchones de jeringas.
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos RECICLABLES: papel de oficina, tóner.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
OFICINA MEDICA	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables RECICLABLES: papel de oficina.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
BAÑOS PACIENTES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS: Papel higiénico pacientes, material de curación, pañales pacientes, equipo de venoclisis, guantes, yelcos, jeringas, gorros, batas.
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones). CITOTOXICOS: Ciclofosfamida
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascara de alimentos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
CARRO DE MEDICAMENTOS	RECICLABLES: Capuchones
	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
DESCANSO DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables

PISO: SEXTO	
Área: Sexto centro	
FACTURACION	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables	
PISO: SEXTO	
Servicio: SEXTO SUR	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	POSCONSUMO: pilas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico.
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas,
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampollitas).
	QUIMICOS (fármacos): Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos (viales).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: capuchones de jeringas.
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner.
PROCEDIMIENTOS MINIMOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, Yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampollitas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel higiénico, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	CITOTOXICO: Ciclofosfamida

CÓDIGO: GA-M-02

 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y
OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT

Página 18 de 99

Versión: 11

 Fecha Próxima Revisión:
01/07/2022

	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de jeringas, Sachet
	RECICLABLES: Capuchones
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes
	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
DESCANSO DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, vasos desechables, barrido

PISO: QUINTO	
Servicio: Quinto Norte	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	POSCONSUMO: Pilas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico.
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas,
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampollitas).
	QUIMICOS: Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: capuchones de jeringas.
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, tóner.
OFICINA	RESIDUOS NO PELIGROSOS

MEDICA	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables RECICLABLES: papel de oficina.
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
BAÑOS PACIENTES	RESIDUOS NO PELIGROSOS ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS: Papel higiénico pacientes, material de curación, pañales pacientes.
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, algodón, gasas,, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones), pañales CITOTOXICO: Ciclofosfamida, rituximab RESIDUOS NO PELIGROSOS ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, , servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS: Guantes CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS RECICLABLES: Botellas plásticas ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
DESCANSO MEDICO HOSPITALARIO	RESIDUOS NO PELIGROSOS RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: Quinto	
Área: Quinto centro	
FACTURACION	RESIDUOS NO PELIGROSOS RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
INTERNACION	RESIDUOS NO PELIGROSOS RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: QUINTO	
Servicio: QUINTO SUR	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS RESIDUOS PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas. CORTOPUNZANTES: agujas, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas). CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria. ANATOMOPATOLOGICO: Liner

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 20 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

	POSCONSUMO: pilas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, envolturas, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico, botellas plásticas.
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, sachet
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	QUIMICOS (fármacos): Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos (viales).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, envolturas, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: capuchones de jeringas, ampollas plásticas
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner.
PROCEDIMIENTOS MINIMOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, Yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel higiénico, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de jeringas, Sachet
	RECICLABLES: Capuchones
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes
	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, vasos desechables, barrido

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 21 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

PISO: CUARTO	
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo Adulto (ALA NORTE Y SUR)	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
CUARTOS DE TRABAJO SUCIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes.
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	QUIMICOS: residuos de medicamentos, restos de glutaraldehido.
	POSCONSUMO: Pilas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
CUARTOS DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	QUIMICOS: residuos de medicamentos, frascos de medicamentos
	CORTOPUNZANTES: agujas, jeringas prellenadas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico.
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, tóner.
SALA DE REUNIONES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas de PET y vidrio.
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
BAÑOS PACIENTES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas, viales), jeringas prellenadas.
	CITOTOXICO: Ciclofosfamida
	QUIMICOS: residuos de medicamentos
	ANATOMOPATOLOGICO: Liner
	RESIDUOS NO PELIGROSOS

	RECICLABLES: capuchones, bolsa de suero y envoltura bolsa de suero ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
CUARTO TERAPIA RESPIRATORIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	CORTOPUNZANTES: agujas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
	RECICLABLES: capuchones, bolsas plásticas
CARRO DE CURACIONES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de jeringas, Sachet
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
SALAS DE ESPERA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
DESCANSO MEDICO HOSPITALARIO	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables

PISO: TERCERO

Servicio: TERCERO Norte


AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas), lancetas, jeringas prellenadas.
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	QUIMICOS: residuos de medicamentos
	ANATOMOPATOLOGICO: Liner
	POSCONSUMO: Pilas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico, capuchones.	
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, pañitos, jeringas
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampollitas).
	QUIMICOS: frascos de medicamentos.

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 23 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: capuchones de jeringas.
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, tóner.
SALA DE PROCEDIMIENTOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas, material de curación.
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco,
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: Bolsa de suero.
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, vasos desechables
BAÑOS PACIENTES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Papel higiénico pacientes, material de curación, pañales pacientes.
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Capuchones, tapas de viales
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, jeringas, paños, tapabocas
	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas, jeringas prellenadas
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: TERCERO	
Área: Tercero centro	
FACTURACION	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
	ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
OFICINA SICOLOGIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 24 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022


DESCANSO TERAPIA RESPIRATORIA	ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
DESCANSO TERAPIA RESPIRATORIA	ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
LACTARIO	ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: frascos plásticos de unidosis, Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, tarros metálicos de leche.
	ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: TERCERO	
Servicio: TERCERO SUR	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas, sondas, catéteres.
	CORTOPUNZANTES: agujas, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	POSCONSUMO: pilas
	ANATOMOPATOLOGICO: Liner
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico.
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, jeringas,
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampollitas).
	QUIMICOS (fármacos): Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos (viales).
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner.
	RESIDUOS PELIGROSOS
PROCEDIMIENTOS MINIMOS	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, Yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampollitas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 25 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: capuchones de jeringas, bolsa de suero, envoltura bolsa de suero, ampollas plásticas, bolsas.
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel higiénico, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	CITOTOXICO: ritucimab, ciclofosfamida
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de jeringas, Sachet
	RECICLABLES: Capuchones,
	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, vasos desechables, barrido

PISO: SEGUNDO	
Servicio: Gineco-Obstetricia	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas, apósitos, gasas.
	QUIMICOS: Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamento que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampolletas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables, residuos de barrido.
	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico, botellas de vidrio y plástico
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas,
	CORTOPUNZANTES: agujas, aguja de inserción de implante subdérmico, jeringas prellenadas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	QUIMICOS: Frascos de medicamentos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS

	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: capuchones de jeringas, tapas de viales, ampollitas plásticas
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, tóner.
CONSULTORIOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas, material de curación, pañales, toallas higiénicas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, jeringas prellenadas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: capuchones, papel de oficina.
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, papel higiénico, toallas higiénicas, basura común, servilletas.
BAÑOS PACIENTES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas.
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Papel higiénico pacientes, material de curación, pañales pacientes.
HABITACIONES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Capuchones
	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: SEGUNDO	
Área: centro	
FACTURACION	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
	ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: SEGUNDO	
Servicio: Unidad De Cuidado Neonatal	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
RECEPCION	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, vasos desechables.

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 27 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

	RECICLABLES: botellas plásticas, botellas de vidrio, papel de oficina
DESCANSO	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envoltura de alimentos, vasos desechables, sobras de alimentos, papel higiénico.
	RECICLABLES: Botellas de plástico, vidrio, plástico.
LOCUTORIO	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Papel de oficina, sobres de manila.
COORDINACION	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, vasos desechables, sobras de alimentos.
	RECICLABLES: Botellas de plástico, vidrio, plástico.
	RESIDUOS PELIGROSOS
VESTIER	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, batas.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas
	ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
CUIDADADO BASICOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, batas. Vasos desechables usados para leche materna, gasas, apósitos, algodones
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, bolsas, tarros de formula láctea materna.
CUARTO MATERIAL ESTERIL	ORDINARIOS: basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, batas, paños húmedos.
	QUIMICOS (fármacos): residuos de medicamentos, frascos de medicamentos
	CORTOPUNZANTES: agujas, frascos de ampollas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero
	ORDINARIOS: basura común, envolturas jeringas, cajas plastificadas
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, algodones, gasas,
	CORTOPUNZANTES: agujas, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampolletas).
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	POSCONSUMO: pilas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.	
RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico.	
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros
	QUIMICOS (fármacos): Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos (viales).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables	
RECICLABLES: capuchones de jeringas.	
CUARTO DE EQUIPOS	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, sachet.

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 28 de 99	Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022
Versión: 11			

CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner.
PROCEDIMIENTOS MINIMOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, baja lenguas, batas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, Yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel higiénico, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS PELIGROSOS
CUIDADO INTERMEDIO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	CORTOPUNZANTES: Agujas de aislamientos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
	RESIDUOS PELIGROSOS
CUIDADO INTENSIVO	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, Equipo de venoclisis, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas, gorros, toallas higiénicas (baños habitaciones).
	CORTOPUNZANTES: Agujas de aislamientos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
	RESIDUOS PELIGROSOS
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de jeringas, Sachet
	RECICLABLES: Capuchones
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes
HALL	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
HALL	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
PISO: SEGUNDO	
Servicio: Salas de Partos	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
DESCANSO DEPERSONAL	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros, polainas.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
CENTRAL DE	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas y vasos desechables.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
DE	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envolturas de alimentos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 29 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

ENFERMERIA	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner.
SALAS DE TRABAJO PARTOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: agujas, agujas hipodérmicas, lancetas, hojas de bisturí, yelco, aguja de inserción de implante subdérmico, jeringas prellenadas. Otros elementos que sean de características cortopunzantes
	BIOSANITARIOS: Guantes, pañales, tapabocas, baja lenguas, batas, polainas, gorros, jeringas.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
OBSERVACION POST-PARTO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: agujas, agujas hipodérmicas, elementos que sean de características cortopunzantes (lancetas, hojas de bisturí, yelco).
	BIOSANITARIOS: Pañales y toallas higiénicas de maternas, Guantes, gasas, compresas, apósitos, baja lenguas, sondas, jeringas entre otros insumos médicos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: basura común, toallas de papel, papel de empaque no susceptible a ser reciclado, cajas de medicamentos.
VACUNACION	RECICLABLES: cartón, papel y plástico de envoltura, bolsa externa e interna de suero, capuchones de jeringas
	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: agujas, frascos de ampollas
	BIOSANITARIOS: jeringas (se disponen en recipiente rígido por las características del residuo), Guantes, torundas.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
ATENCION NEONATOS	ORDINARIOS: toallas de papel, envolturas de jeringas.
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, gasas, compresas, apósitos, baja lenguas, sondas, jeringas entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, agujas hipodérmicas, elementos que sean de características cortopunzantes (lancetas, yelco), ampollas.
	POSCONSUMO: pilas
SALAS DE PARTO	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: basura común, toallas de papel, papel de empaque no susceptible a ser reciclado, cajas de medicamentos.
	RECICLABLES: cartón, papel y plástico de envoltura, bolsa externa e interna de suero, capuchones de jeringas.
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Pañales y toallas higiénicas de maternas, Guantes, gasas, compresas, apósitos, baja lenguas, sondas, jeringas entre otros insumos médicos.
HALL	ANATOMOPATOLOGICO: placentas, sangre, fetos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, agujas hipodérmicas, elementos que sean de características cortopunzantes (lancetas, hojas de bisturí, yelco).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: basura común, toallas de papel, papel de empaque no susceptible a ser reciclado, cajas de medicamentos.
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Pañales y toallas higiénicas de maternas, Guantes, gasas, compresas, apósitos, baja lenguas, sondas, jeringas entre otros insumos médicos.
	QUIMICOS: residuos de medicamentos, envases de medicamentos (vidrio)

	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: basura común, toallas de papel, papel de empaque no susceptible a ser reciclado, cajas de medicamentos.
	RECICLABLES: bolsa externa e interna de suero, capuchones de jeringas, frascos de isodine.

PISO: SEGUNDO	
Servicio: Salas de cirugía, cirugía ambulatoria y esterilización	
DESCRIPCION:	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
RECUPERACIÓN	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, apósitos, sondas, jeringas, tapa del humidificador de oxígeno, entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	QUÍMICOS: Recipientes vacíos de medicamentos y otras sustancias químicas que sean de material o vidrio y que hayan estado en contacto directo con la sustancia.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, termoencogible y sucio), toallas de papel. RECICLABLES: cartón, papel y plástico de envoltura, bolsa externa e interna de suero, capuchones de jeringas, humidificador de oxígeno.
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, apósitos, sondas, jeringas, tapa del humidificador de oxígeno, entre otros insumos médicos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas,
	QUÍMICOS (fármacos): Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos (viales).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables RECICLABLES: capuchones de jeringas.
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner.
FARMACIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	QUÍMICOS: envases presurizados
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de medicamentos, barrido
VESTIER HOMBRES Y MUJERES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Polainas, cofia, tapabocas, y demás ropa desechable quirúrgica
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: toallas de manos, papel higiénico, toallas sanitarias.
	RESIDUOS PELIGROSOS

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 31 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

SALAS DE CIRUGIA	BIOSANITARIOS Guantes, gasas, compresas, apósitos, baja lenguas, sondas, jeringas entre otros insumos médicos.
	ANATOMOPATOLÓGICOS: placentas, restos de órganos obtenidos durante procedimientos quirúrgicos. Bolsas de sangre y derivados sanguíneos empleados en transfusiones, y líquidos o fluidos corporales.
	QUÍMICOS: Cal Sodada proveniente de la máquina de anestesia. Recipientes vacíos de medicamentos y otras sustancias químicas que sean de material o vidrio y que hayan estado en contacto directo con la sustancia, restos de glutaraldehído.
	CORTOPUNZANTES: agujas, hojas de bisturí, guías, lancetas entre otros con características cortantes o punzantes.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
	RECICLABLES: cartón, papel y plástico de envoltura, bolsa externa e interna de suero, capuchones de jeringas
AREA DE LAVADO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: agujas de sutura e hipodérmicas, hojas de bisturí, lancetas, guías, entre otros.
	QUÍMICOS: Residuos de sustancias químicas empleados para los procesos de limpieza, residuos de medicamentos, envases de medicamentos y desinfección a base de glutaraldehído, Ceftriaxona, clorados etc.
ESTERILIZACION	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, compresas, entre otros materiales, insumos médicos contaminados, material de osteosíntesis.
	CORTOPUNZANTES: agujas de sutura e hipodérmicas, hojas de bisturí, lancetas, guías, entre otros.
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: envases de óxido de etileno.
	QUÍMICOS: Residuos de sustancias químicas empleados para los procesos de limpieza y desinfección a base de glutaraldehído, Ceftriaxona, clorados etc.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, termo-encogible y sucio), toallas de papel.
RECICLABLES: cartón, papel y plástico de envoltura, papel de oficina.	
POSCONSUMO: Cables de electro-bisturí (RAEE).	
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, vasos desechables, barrido
CIRUGIA AMBULATORIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS Guantes, gasas, compresas, apósitos, baja lenguas, sondas, jeringas entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, guías, lancetas entre otros con características cortantes o punzantes.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos

CÓDIGO: GA-M-02

 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y
OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT

Página 32 de 99

Versión: 11

 Fecha Próxima Revisión:
01/07/2022

	RECICLABLES: cartón, papel, plástico de envoltura, bolsa externa e interna de suero, capuchones de jeringas
NEUMOLOGÍA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros, polainas, tubo endotraqueal Pinzas, jeringas, entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, guías, yelcos, otros con características cortopunzantes
	ANATOMOPATOLOGICOS: Liner
	QUIMICOS: Frascos de medicamentos, sobrantes de medicamentos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, envolturas de medicamentos, envoltura sachet,
RECICLABLES: capuchones	

PISO: PRIMERO	
Servicio: URGENCIAS	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
CUARTO DE TRABAJO SUCIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: equipos de venoclisis, algodón, cofias, guantes, tapabocas, gasas, sondas, compresas, tapa del humidificador de oxígeno entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: agujas hipodérmicas, elementos que sean de características cortopunzantes (lancetas, hojas de bisturí, cuchillas de afeitar).
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: Inhaladores de medicamentos empleados por terapia respiratoria.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
CUARTO DE TRABAJO LIMPIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas,
	CORTOPUNZANTES: agujas, yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	QUIMICOS: Sobrantes de medicamentos, frascos de medicamentos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: Bolsa de suero, capuchones de jeringas.
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, tóner.
SALA DE PROCEDIMIENTOS MENORES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: algodón, guantes, gasas, compresas, cofias, guantes, tapabocas, jeringas entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: agujas hipodérmicas, hojas de bisturí, lancetas, agujas de sutura yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: Bolsa de suero.

REANIMACIÓN	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, sondas, baja lenguas, jeringas, entre otros insumos médicos
	CORTOPUNZANTES: agujas, hojas de bisturí, lancetas entre otros.
	ANATOMOPATOLÓGICOS: Sangre en cantidad representativa, partes de cuerpo, tejidos, fluidos corporales.
	QUÍMICOS: Recipientes vacíos de medicamentos y otras sustancias químicas que sean de material o vidrio y que hayan estado en contacto directo con la sustancia.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, vasos desechables
RECICLABLES: capuchón de jeringas, bolsa interna y extrema de suero, cartón, papel y plástico de envoltura, humidificadores.	
SALA DE YESOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, baja lenguas, jeringas, compresas entre otros. Yesos, vendas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, hojas de bisturí, lancetas entre otros, agujas de sutura e hipodérmicas, clavos, ganchos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón. Sedimento solido sobrante de la preparación del yeso.
RECICLABLES: cartón, papel y plástico de envoltura, capuchones.	
BAÑOS PACIENTES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RESIDUOS PELIGROSOS
BIOSANITARIOS: Papel higiénico pacientes, material de curación, pañales pacientes.	
CONSULTORIOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, jeringas, algodón, gasas, pañitos, papel higiénico de pacientes, vendajes, batas.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel y vasos desechables, residuo de barrido, envolturas de alimentos, cascaras de alimentos
RECICLABLE: Papel, cartón, plástico	
PROCEDIMIENTOS MINIMOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: algodón, guantes, gasas, compresas, cofias, guantes, tapabocas, jeringas entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, hojas de bisturí, lancetas entre otros. agujas de sutura e hipodérmicas.
	QUÍMICOS: Envases de medicamentos, residuos de medicamentos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLE: Papel, cartón, plástico, Bolsa de cuero no contaminada, envoltura bolsa de suero
CARRO DE MEDICAMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de jeringas, Sachet,
	RECICLABLES: Capuchones
	RESIDUOS PELIGROSOS

	CORTOPUNZANTES: Agujas, lancetas
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
HALL	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
AREAS DE ESPERA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
REFERENCIA, CONTRAREFERENCIA Y ASIGNACION DE CAMAS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio, papel
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
AREA DE EXPANSION DE CONTINGENCIA POR EMERGENCIA FUNCIONAL	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: algodón, guantes, gasas, compresas, cofias, guantes, tapabocas, jeringas entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: lancetas, agujas hipodérmicas, hojas de bisturí, lancetas, agujas de sutura yelco, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (ampolletas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	RECICLABLES: Botellas plásticas, botellas de vidrio
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: PRIMERO	
Área: Laboratorio	
RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: algodón, guantes, gasas, bajalenguas, jeringas, gorros, tapabocas, espéculos, entre otros insumos médicos. Escobillones(se recolecta en recipiente rígido según sus características) Papel o paños absorbentes contaminados.
	CORTOPUNZANTES: agujas, agujas de vacutainer, aplicadores, hojas de bisturí, lancetas, vidrio, láminas, laminillas, entre otros dispositivos de vidrio, Escobillones (los escobillones se disponen en contenedor rígido por sus características) Material de laboratorio roto contaminado. (Recipiente plástico (rotulado previamente como material biosanitarios y fecha de inicio): Los recipientes plásticos una vez su contenido alcance las $\frac{3}{4}$ partes, se cerrarán y rotularán con fecha final de recolección.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón, barrido.
	RECICLABLES: capuchones, protectores plásticos sin contaminar, cartón, papel y plástico de envoltura, papel de oficina.
MICROBIOLOGÍA	RESIDUOS PELIGROSOS

	<p>BIOSANITARIOS: algodón, guantes, gasas, baja lenguas, jeringas, gorros, tapabocas, especulo, frascos plásticos de muestras, páneles, entre otros insumos médicos. Papel o paños absorbentes contaminados. (Los medios de cultivo y paneles se auto clavarán antes de descartar en este recipiente). Escobillones (aplicadores) (los escobillones se disponen en contenedor rígido por sus características) . Los recipientes plásticos una vez su contenido alcance las $\frac{3}{4}$ partes, se cerrarán y rotulará la fecha final de recolección.</p> <p>chupas (pipetas Pasteur), asas desechables, palitos y baja lenguas Recipiente plástico seco: tubos sin contenido líquido para autoclavar. Recipiente plástico con hipoclorito: a 5.000 ppm. Líquidos sobrantes de montaje de páneles y diluciones de muestras.</p> <p>ANATOMOPATOLÓGICO: Botellas de hemocultivo</p> <p>CORTOPUNZANTES: agujas, Láminas, laminillas, entre otros materiales de vidrio a desechar.</p> <p style="text-align: center;">RESIDUOS NO PELIGROSOS</p> <p>ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón. Envolturas de reactivos diferentes a cartón.</p> <p>RECICLABLES: capuchones, protectores plásticos sin contaminar, cartón, papel y plástico de envoltura, papel de oficina.</p>
QUÍMICA, INMUNOLOGÍA Y HORMONAS	<p style="text-align: center;">RESIDUOS PELIGROSOS</p> <p>BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros, recipientes de reactivos y cubetas, tarjetas de RPR carbón, tarjetas de microelisa para Chagas, tarjetas y casetes de pruebas rápidas, celdas o cubetas de procesamiento de muestras. Material contaminado con sangre o fluidos biológicos. Papel o paños absorbentes contaminados. Recipiente plástico boca angosta (rotulado previamente como material biosanitario y fecha de inicio): Copillas de muestra, copillas de procesamiento de muestras, puntas, escobillones de limpieza (los escobillones se disponen en contenedor rígido por sus características). Los recipientes plásticos una vez su contenido alcance las $\frac{3}{4}$ partes, se cerrarán y rotulará la fecha final de recolección, copillas de controles, chupas o gotero (pipetas Pasteur) para montar las pruebas rápidas. Recipiente plástico con hipoclorito: a 5.000 ppm. Líquidos corporales sobrantes, material de vidrio a inactivar, pipetas. Los recipientes plásticos una vez su contenido alcance las $\frac{3}{4}$ partes, se cerrarán y rotularán con fecha final de recolección.</p> <p>QUÍMICO: Frascos plásticos de reactivos vacíos y tapas de controles y calibradores. Cartuchos o casetes vacíos de reactivos. Residuos de equipos analizadores de química. Los residuos se recolectan en recipiente rígido (garrafa) rotulado con fecha de inicio y de recolección, nombre del residuo (residuo químico y nombre del equipo), área de generación y para transportarlo al cuarto se le debe colocar bolsa roja con logo de riesgo químico con la información del recipientes.</p> <p>ORDINARIOS: Papel de los códigos de barras, papel del resultado de electrolitos, cajas / empaques de reactivos, papel de envoltura de las pruebas rápidas, papel térmico. Envolturas de reactivos diferentes a cartón. Filtro de carbón y filtro de polipropileno, resina.</p> <p>RECICLABLES: Papel impreso, cajas de cartón</p>
HEMATOLOGÍA	RESIDUOS PELIGROSOS

CÓDIGO: GA-M-02


**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y
OTRAS ACTIVIDADES PGRASA - HSRT**

Página 36 de 99

**Fecha Próxima Revisión:
01/07/2022**

Versión: 11

	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros, frascos plásticos de reactivos vacíos y tapas de reactivos y controles. Papel o paños absorbentes contaminados, chupas o goteros (pipetas Pasteur). Puntas, escobillones (aplicadores), palitos, bajalenguas, pipetas.
	CORTOPUNZANTES: agujas, Hematocrito, laminas, laminillas, frascos de controles y reactivos vacíos, entre otros materiales de vidrio a desechar, palillos, copillas, puntas amarillas y azules,
	QUÍMICOS: Residuos líquidos de colorantes, residuos líquidos de equipos hematología y coagulación. Los residuos se recolectan en recipiente rígido (garrafa) rotulado con fecha de inicio y de recolección, nombre del residuo (residuo químico y nombre del equipo), área de generación y para transportarlo al cuarto se le debe colocar bolsa roja de riesgo químico con la información del recipiente.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: toallas de lavado de manos, papel no susceptible a ser reciclado, papel térmico, ruedas sobrantes de cubetas, cajas de envoltura de láminas. Envolturas de reactivos
	RECICLABLES: Papel impreso, cajas de cartón.
UROANALISIS Y COPROLÓGICOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, algodones, tiras de orina, tiras de pH, papel de sangre oculta, tubos de orina plásticos. Papel o paños absorbentes contaminados.
	CORTOPUNZANTES: láminas, laminillas, entre otros materiales de vidrio a desechar, palillos, puntas, chupas o goteros (pipetas Pasteur).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: toallas de lavado de manos, papel no susceptible a ser reciclado. Envolturas de reactivos.
	RECICLABLES: Papel impreso, cajas de cartón
UNIDAD TRANSFUSIONAL	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, tapabocas, cofias, bolsas de hemocomponentes vacías, mezcladores. Tarjetas de reacción (ID Gel), tubos plásticos, Papel o paños absorbentes contaminados, Recipiente plástico boca angosta (rotulado previamente como material biosanitario y fecha de inicio): chupas o goteros (pipetas Pasteur). Puntas, escobillones (aplicadores), palitos, bajalenguas, pilotos de unidades.
	ANATOMOPATOLÓGICOS: Bolsas con contenido líquido de hemocomponentes (Bolsa cuádruple con hemocomponentes)
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: toallas de lavado de manos, stickers, cinta, papel térmico. Envolturas de reactivos diferentes a cartón.
	RECICLABLES: Papel impreso, bolsas de solución salina, gradillas plásticas, cajas de cartón.
LAVADO MATERIAL DE	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Mezcladores, jeringas, frascos de orina y materia fecal, algodones, tapabocas, gorros, guantes, batas desechables. Luego de la esterilización de cultivos y muestras de microbiología, las cajas de Petri desechables y tubos o frascos plásticos se depositan en bolsa roja (dentro de bolsa metalizada para evitar escurrimientos). Frascos contenedores de residuos líquidos de equipos de diagnóstico. (Se inactiva su contenido con ácidos o bases (química) e Hipoclorito (hematología y coagulación) a 5.000 ppm).

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 37 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

	ANATOMOPATOLÓGICOS: muestras biológicas (esputos, sangre total, sueros plasmas coágulos) Tubos de muestras tapados, se depositan en <i>Recipiente plástico boca angosta (rotulado previamente como material Anatomopatológico y fecha de inicio)</i> . Los recipientes plásticos una vez su contenido alcance las $\frac{3}{4}$ partes, se cerrarán y rotularán con fecha final de recolección.
	CORTOPUNZANTES: laminas y laminillas, cajas de Petri rotas, tubos y otros materiales de vidrio a desechar.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: toallas de lavado de manos. Envolturas de reactivos. RECICLABLES: cajas de cartón.
PROCESAMIENTO DE HEMOCOMPONENTES MEDIANTE LA SEPARACIÓN AUTOMATIZADA DE COMPONENTES LEUCOREDUCIDOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, algodones, entre otros insumos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, entre otros.
	ANATOMOPATOLÓGICOS: Bolsas de sangre, tubos de hemocultivo, hemoderivados.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón. RECICLABLES: cartón, papel y plástico de envoltura, papel de oficina.
AREA ADMINISTRATIVA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón.
	RECICLABLES: cartón, papel, bolsas de plástico, papel de oficina.
PISO: PRIMERO	
AREA: Imagenología	
ESCANOGRAFIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: equipos de venoclisis, algodón, guantes, gasas, sondas, entre otros insumos médicos.
	QUIMICOS: sulfato de bario (vidrio y plástico) y medios de contraste y jeringas utilizadas en la administración de estos insumos
	CORTOPUNZANTES: agujas, ampollas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón. RECICLABLES: Bolsa de suero y envoltura y bolsa de suero
ECOGRAFIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: equipos de venoclisis, algodón, guantes, gasas, sondas, entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: Guías, agujas,
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón.	
MAMOGRAFIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: equipos de venoclisis, algodón, guantes, gasas, sondas, entre otros insumos médicos.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón.	
RECEPCION	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón.

CÓDIGO: GA-M-02

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y
OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT

Página 38 de 99

Fecha Próxima Revisión:
01/07/2022

Versión: 11

	RECICLABLES: Papel de archivo
SALA DE ESPERA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: equipos de venoclisis, algodón, guantes, gasas, sondas, entre otros insumos médicos, papel higiénico pacientes.
	CORTOPUNZANTES: agujas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón, barrido.
	RECICLABLES: Bolsa de suero y envoltura y bolsa de suero
LAVADO DE MANOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón, barrido.
SALAS DE RAYOS X	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros, equipo de venoclisis, gasas, algodones, pañitos
	CORTOPUNZANTES: Agujas, guías
	QUIMICOS: Envases sulfato de bario (vidrio y plástico) y medios de contraste y jeringas utilizadas en la administración de estos insumos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón, barrido.
	RECICLABLES: Bolsa de suero y envoltura y bolsa de suero
REVELADO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros,
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón, barrido.
	RECICLABLES: papel de archivo, plástico, botellas de PET
SALA DE LECTURA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de empaque (plastificado, encerado, metalizado, sucio), toallas de papel, papel carbón, barrido.
	RECICLABLES: papel de archivo, plástico, botellas de PET
PISO: PRIMERO	
AREA: Resonancia	
CENTRAL DE ENFERMERIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, tóner.
AREA DE TRABAJO SUCIO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros, equipo de venoclisis, gasas, algodones, pañitos.
	CORTOPUNZANTES: Agujas
	QUIMICOS: Envases de medicamentos y restos de medicamentos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado
	RECICLABLES: Bolsa de suero y envoltura y bolsa de suero
	RESIDUOS PELIGROSOS

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 39 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

SALA DE PREPARACION Y VESTIER	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado
BAÑOS PACIENTES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Papel higiénico pacientes
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
BAÑOS ADMINISTRATIVOS	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado, papel higiénico
	PISO: PRIMERO
AREA: GASTROENTEROLOGÍA	
SALA DE RECUPERACION	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros, gasas, algodón, material de curación, equipo de venoclisis
	CORTOPUNZANTES: Agujas, guías, elementos con características cortantes y punzantes
	QUIMICOS: Frascos de medicamentos, sobrantes desinfectantes de alto nivel
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado
	RECICLABLES: Bolsa de suero y envoltura y bolsa de suero, capuchones
AREA DE PROCEDIMIENTOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Pinzas, Guantes, tapabocas, gorros, gasas, algodón, material de curación, equipo de venoclisis
	CORTOPUNZANTES: Agujas, guías, elementos con características cortantes y punzantes
	ANATOMOPATOLOGICO: Liner
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado
	RECICLABLES: Bolsa de suero y envoltura y bolsa de suero, capuchones
BAÑOS PACIENTES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Papel higiénico pacientes, pañales, toallas higiénicas.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común
PISO: PRIMERO	
AREA: CARDIOLOGÍA	
AREA DE PROCEDIMIENTOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, baja lenguas, entre otros insumos médicos, compresas
	CORTOPUNZANTES: agujas, agujas hipodérmicas, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado
	RECICLABLES: Bolsa de suero y envoltura y bolsa de suero, capuchones
	QUÍMICOS: Recipientes vacíos de medicamentos y otras sustancias químicas que sean de material o vidrio y que hayan estado en contacto directo con la sustancia. Sobrantes desinfectantes de alto nivel, restos de glutaraldehído.

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 40 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

AREA DE LAVADO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Paños contaminados, guantes, tapabocas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común
AREA ADMINISTRATIVA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envolturas de alimentos, Papel carbón, químico y otros no susceptible a ser reciclado
	RECICLABLES: papel de archivo, plástico, botellas de PET
CARRO DE PARO	RESIDUOS PELIGROSOS
	CORTOPUNZANTES: Agujas
PISO: PRIMERO	
AREA: FARMACIA	
AREA	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS
	RESIDUOS PELIGROSOS
CENTRAL DE MEZCLAS	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, compresas, entre otros materiales, insumos médicos contaminados.
	CORTOPUNZANTES: agujas hipodérmicas, hojas de bisturí, entre otro material punzante empleado en la preparación de dosis individuales de medicamentos, recipientes vacíos, rotos y/o deteriorados de medicamentos; que sean de características cortopunzantes (frascos, viales y ampollitas).
	QUÍMICOS: Recipientes vacíos de medicamentos y otras sustancias químicas que sean de material o vidrio y que hayan estado en contacto directo con la sustancia. Medicamentos vencidos, deteriorados o en desuso (fármacos).
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envoltura de jeringas, y vasos desechables.
	RECICLABLES: bolsa de suero, envoltura externa de bolsa de suero, cajas de cartón, plástico.
ÁREA ADMINISTRATIVA, BODEGA Y DISPENSACIÓN	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, icopor, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, vidrio
SISTEMA DE AIRE MEDICINAL (SAM)	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Guantes, tapabocas, gorros, batas.
	QUÍMICOS: tubos colorimétricos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel carbón, servilletas, envolturas de alimentos
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel higiénico, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: PRIMERO	
AREA: SERVICIO DE ALIMENTOS	
ÁREA ADMINISTRATIVA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, vidrio
PREPARACION DE ALIMENTOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y elementos desechables, cascaras de alimentos y residuos biodegradables similares


E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 41 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

LAVADO DE LOSA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS Y BIODEGRADABLES: sobras de alimentos, Toallas de manos, basura común, servilletas, cubiertos desechables.
VESTIER	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, barrido, basura común
	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, gorros, batas.
COMEDOR	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: envolturas de alimentos basura común
BAÑOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, papel higiénico, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
PISO: PRIMERO	
AREA: AREA ADMINISTRATIVA	
OFICINAS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables, residuos de alimentos, envolturas de alimentos, icopor
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, botellas de vidrio y plástico, bolsas plásticas
BAÑOS DE TRABAJADORES Y PUBLICOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables, papel higiénico.

NIVEL 1	
AREA: REHABILITACION	
RECEPCION	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables, residuos de alimentos, envolturas de alimentos, icopor
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, botellas de vidrio y plástico, bolsas plásticas
OFICINA COORDINACION	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables, papel higiénico.
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, botellas de vidrio y plástico, bolsas plásticas
CONSULTORIO FISIATRIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, gorros, batas, bajalenguas, guantes, algodones
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de orden de servicio, toallas de manos, residuos de barrido. RECICLABLES: papel de oficina, cartón, bolsas plásticas, botellas plásticas
CONSULTORIO FONOAUDIOLOGIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, guantes, aplicadores
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de orden de servicio, toallas de manos, residuos de barrido. RECICLABLES: papel de oficina, cartón, bolsas plásticas, botellas plásticas
TERAPIA OCUPACIONAL	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, guantes
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de orden de servicio, toallas de manos, residuos de barrido. RECICLABLES: papel de oficina, cartón, bolsas plásticas, botellas plásticas

ELECTRODIAGNOSTICO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, guantes
	CORTOPUNZANTES: agujas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel químico, toallas de manos, residuos de barrido.
	RECICLABLES: papel de oficina, cartón, bolsas plásticas, botellas plásticas, capuchones
GIMNASIO	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: papel de orden de servicio, toallas de manos, residuos de barrido, envolturas de alimentos, residuos de alimentos.
	RECICLABLES: papel de oficina, cartón, bolsas plásticas, botellas plásticas, botellas de vidrio, capuchones
AREA HUMEDA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, guantes.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: toallas de manos, residuos de barrido.

PISO: SOTANO 1	
ÁREA: CONSULTA EXTERNA	
CONSULTORIOS DE DIFERENTES ESPECIALIDADES	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, baja lenguas, yesos contaminados, aplicadores entre otros insumos médicos
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Empaque de productos, envase y embalaje de elementos sucio, papel carbón, toallas de papel, sobrantes de la preparación de yesos. RECICLABLES: cartón, botellas de plástico y vidrio, papel de oficina, tóner.
CONSULTORIO DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, tapabocas, cofias, jeringa para inyectores, algodones, gasas, material contaminado con saliva o sangre.
	ANATOMOPATOLÓGICOS: Piezas dentales.
	CORTOPUNZANTES: Alambre quirúrgico 0.5 mm de acero inoxidable, agujas de anestesia, bisturí, agujas de sutura, entre otros con características cortantes o punzantes.
	RECICLABLES: papel, plásticos de envoltura. Carpulas plásticas de lidocaína.
	ORDINARIOS: toallas de lavado de manos, residuos ordinarios y comunes.
PROGRAMA MADRE CANGURO	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, baja lenguas, jeringas, viales de vacunas entre otros insumos médicos.
	CORTOPUNZANTES: agujas, hojas de bisturí, lancetas entre otros.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: basura común, toallas de papel, papel higiénico, pañales.
	RECICLABLES: cartón, plástico de envoltura, papel de oficina, envases de vidrio, y PET.
SALA DE PROCEDIMIENTOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: algodón, gorros desechables, batas, guantes, gasas, apósitos, tapabocas, jeringas, capuchones contaminados, baja lenguas, aplicadores, compresas (según sus características) entre otros insumos médicos.

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 43 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

	CORTOPUNZANTES: agujas, ampollas, hojas de bisturí, ganchos de vendas, agujas de sutura e hipodérmicas.
	QUÍMICOS: Recipientes vacíos de medicamentos y otras sustancias químicas que sean de material o vidrio y que hayan estado en contacto directo con la sustancia.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Residuos Comunes, toallas de papel, material de empaque sucio
	RECICLABLES: cartón, papel, bolsas de suero, envoltura de bolsa de suero, capuchones de jeringas
SALA DE YESOS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: guantes, gasas, baja lenguas, jeringas entre otros insumos médicos, compresas. Yeso e insumos contaminados con sangre.
	CORTOPUNZANTES: agujas, hojas de bisturí, lancetas entre otros. agujas de sutura e hipodérmicas
	QUÍMICOS: Recipientes vacíos de medicamentos y otras sustancias químicas que sean de material o vidrio y que hayan estado en contacto directo con la sustancia.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Empaque de productos, envase y embalaje de elementos sucio, papel carbón, toallas de papel, residuo sólido de la preparación del yeso. Y yesos no contaminados con sangre o materia orgánica.
	RECICLABLES: cartón, papel y plástico de envoltura, papel de oficina, capuchones de jeringas
ÁREA ADMINISTRATIVA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Residuos Comunes, papel, plástico, biodegradables (residuos de alimentos), material de empaque de alimentos (plastificado, encerado, metalizado, y sucio), toallas de papel, inerte (empaques de icopor, vajillas desechables y papel carbón, químico -fax).
	RECICLABLES: cartón, plástico de envoltura, papel de oficina. Plástico, envases de vidrio, y PET.
MODULOS CITAS MEDICAS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Residuos Comunes, papel de oficina, sobres de manila, plástico, biodegradables (residuos de alimentos), material de empaque de alimentos (plastificado, encerado, metalizado, y sucio), toallas de papel, inerte (empaques de icopor, vajillas desechables y papel carbón, químico -fax),
	RECICLABLES: cartón, plástico de envoltura, papel de oficina. Plástico, envases de vidrio, y PET.
ESTADISTICAS VITALES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Residuos Comunes, biodegradables (residuos de alimentos), material de empaque de alimentos (plastificado, encerado, metalizado, y sucio), toallas de papel, inerte (empaques de icopor, vajillas desechables y papel carbón, químico -fax),
	RECICLABLES: cartón, plástico de envoltura, papel de oficina, envases de Plástico, envases de vidrio, bolsas.
DESCANSO DE INTERNOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Residuos Comunes, biodegradables (residuos de alimentos), material de empaque de alimentos (plastificado, encerado, metalizado, y sucio), toallas de papel, inerte (empaques de icopor, vajillas desechables y papel carbón, químico -fax),
	RECICLABLES: cartón, plástico de envoltura, papel de oficina. Plástico, envases de vidrio, y PET.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS

ATENCIÓN AL USUARIO	ORDINARIOS: Residuos Comunes, biodegradables (residuos de alimentos), material de empaque de alimentos (plastificado, encerado, metalizado, y sucio), toallas de papel, inerte (empaques de icopor, vajillas desechables y papel carbón, químico -fax),
DESCANSO	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Empaque de productos, envase y embalaje de elementos sucio, papel carbón, toallas de papel, residuos de alimentos, envolturas de alimentos. RECICLABLES: cartón, botellas de plástico y vidrio, papel de oficina, tóner.
Baños Públicos	ORDINARIOS: basura común, toallas de papel, papel higiénico, toallas sanitarias.
Baños de Personal	ORDINARIOS: basura común, toallas de papel, papel higiénico, toallas sanitarias.

PISO: SOTANO 2	
AREA: PATOLOGIA	
AREA ADMINISTRATIVA (Gerencia, Coordinación patología, sala de juntas, lectura, recepción)	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, botellas de vidrio y plástico
BAÑOS TRABAJADORES	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Papel higiénico, toallas de mano, barrido, envolturas de alimentos, servilletas
CITO-HISTOTECNOLOGIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: restos de parafina, toallas de mano contaminadas, guantes, celdas para parafina, guantes, tapabocas, cajas de portacuchillas contaminado
	CORTOPUNZANTES: agujas, laminas, cuchillas de bisturí
	QUÍMICOS: reactivos (formol, xilol, N-propanol),
	ORDINARIOS: Toallas de manos, cajas de cartón de reactivos, basura común, servilletas, vasos desechables
MACROSCOPIA	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, gorros, batas, papel contaminado
	CORTOPUNZANTES: agujas, laminas, cuchillas de bisturí.
	QUÍMICOS: reactivos (formol, xilol, N-propanol), envases de vidrio de reactivos, colorantes.
	ANATOMOPATOLOGICO: Fragmentos de biopsias, coágulos de sangre, descartes de muestras para análisis, fetos
AREA DE AUTOPSIAS	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, gorros, batas, papel contaminado, toallas de mano contaminadas
	ANATOMOPATOLOGICO: restos de órganos obtenidos durante procedimientos quirúrgicos, previamente analizados, residuos de necropsias, descartes de muestras para análisis, biopsias. CORTOPUNZANTES: cuchillas de bisturí.
MORGUE	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Tapabocas, gorros, batas,
PISO: SOTANO 2	
AREA: AREAS ADMINISTRATIVAS	
AREA ADMINISTRATIVA	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables

Archivo, Almacén, Cartera, Facturación, Auditoria De Cuentas, Salud Ocupacional Y Gestión Ambiental, Jurídica, Gestión Académica, Gestión ambiental	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, botellas de vidrio y plástico, cartón, ganchos de cosedora.
	PISO: SÓTANO 2 ÁREA: MANTENIMIENTO
TALLER	RESIDUOS PELIGROSOS
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: envases de pintura en aerosol, lubricantes, limpiadores electrónicos
	POSCONSUMO: luminarias fluorescentes, luminarias led residuos de aparatos eléctricos o electrónicos, baterías.
	QUÍMICOS: Sobrantes de pintura, tarros de pintura, frascos de limpiadores de tubería, envases de anticorrosivos, aceite para motor, trapos con pintura, toallas con aceite
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, servilletas, envolturas de alimentos, Barrido.
	RECICLABLE: Cartón, chatarra, plástico INERTES: Escombros, vidrio plano
CALDERAS	RESIDUOS PELIGROSOS
	QUÍMICOS: Envases de sustancias químicas
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
ORDINARIOS: Toallas de manos, servilletas, envolturas de alimentos, Barrido.	
AREA ADMINISTRATIVA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables, residuos de alimentos, envolturas de alimentos, icopor
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, botellas de vidrio y plástico, bolsas plásticas
PISO: SÓTANO 2	
ÁREA: BIOINGENIERIA	
TALLER	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: Batas, tapabocas, guantes, gorros
	CORTOPUNZANTES: Hojas de bisturí
	CONTENEDORES PRESURIZADOS: envases de pintura en aerosol, lubricantes, limpiadores electrónicos.
	POSCONSUMO: residuos de aparatos eléctricos o electrónicos, baterías, pilas.
	QUÍMICOS: Sobrantes de pintura, tarros de pintura, frascos de limpiadores de tubería, envases de anticorrosivos, aceite para motor, trapos con pintura,
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
ORDINARIOS: Toallas de manos, servilletas, envolturas de alimentos, Barrido. RECICLABLE: Cartón, chatarra, plástico, botellas de vidrio, botellas de plástico	
AREA ADMINISTRATIVA	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables, residuos de alimentos, envolturas de alimentos, icopor
	RECICLABLES: papel de oficina, botellas plásticas, Tóner, cartón, botellas de vidrio y plástico, bolsas plásticas

ATENCIÓN EXTRAMURAL	
ATENCIÓN EXTRAMURAL (Ambulancia)	RESIDUOS PELIGROSOS
	BIOSANITARIOS: equipos de venoclisis, jeringas, algodón, cofias, guantes, tapabocas, gasas, sondas, tubos endotraqueal, cánulas, máscaras de oxígeno, bajalenguas, sachet, equipo de micronebulizaciones.
	CORTOPUNZANTES: Agujas hipodérmicas, chuchillas de bisturí, agujas de sutura, , ampollas.
	RESIDUOS NO PELIGROSOS
	ORDINARIOS: Toallas de manos, basura común, servilletas, envases de papel, y vasos desechables, residuos de alimentos, envolturas de alimentos, icopor

Nota: dentro de la contingencia hospitalaria se contemplan como áreas de expansión: las áreas de procedimientos del ala sur de los servicios sexto, quinto y tercero y el área de educación médica del quinto norte donde se generan residuos como una habitación de hospitalización.

9.2 CARACTERIZACIÓN CUANTITATIVA DE RESIDUOS

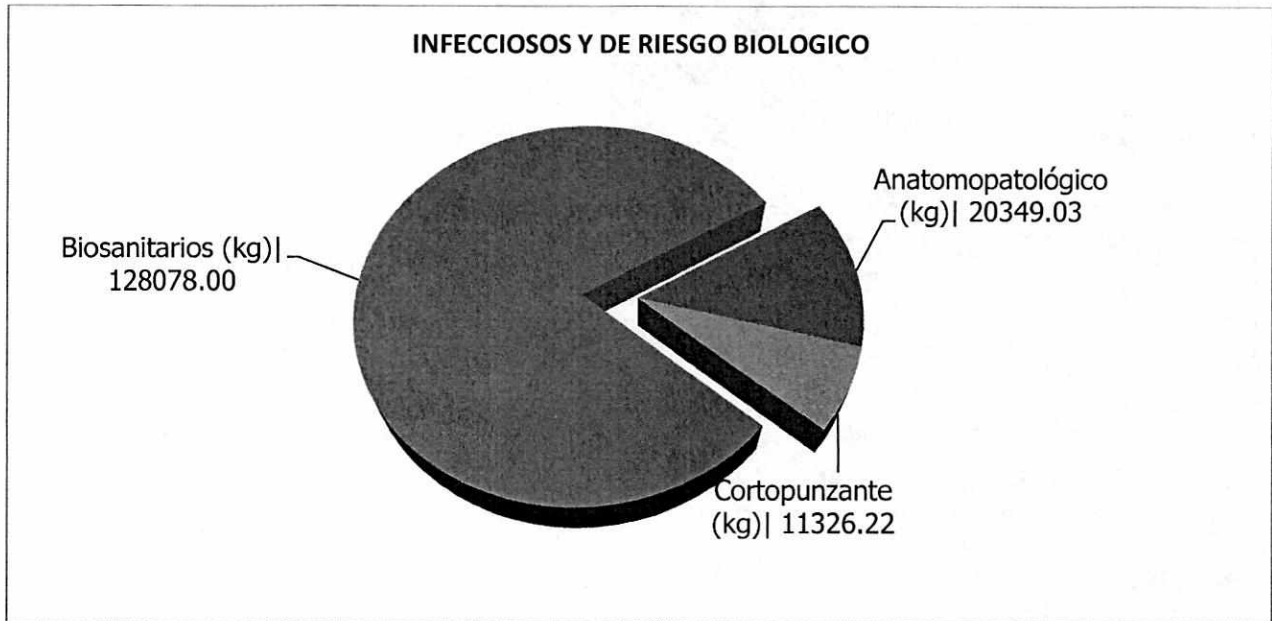
- RESIDUOS PELIGROSOS**

Con el fin de conocer la producción de residuos generada en la institución se muestra en la siguiente tabla la caracterización cuantitativa del año 2016, obteniéndose los siguientes resultados:

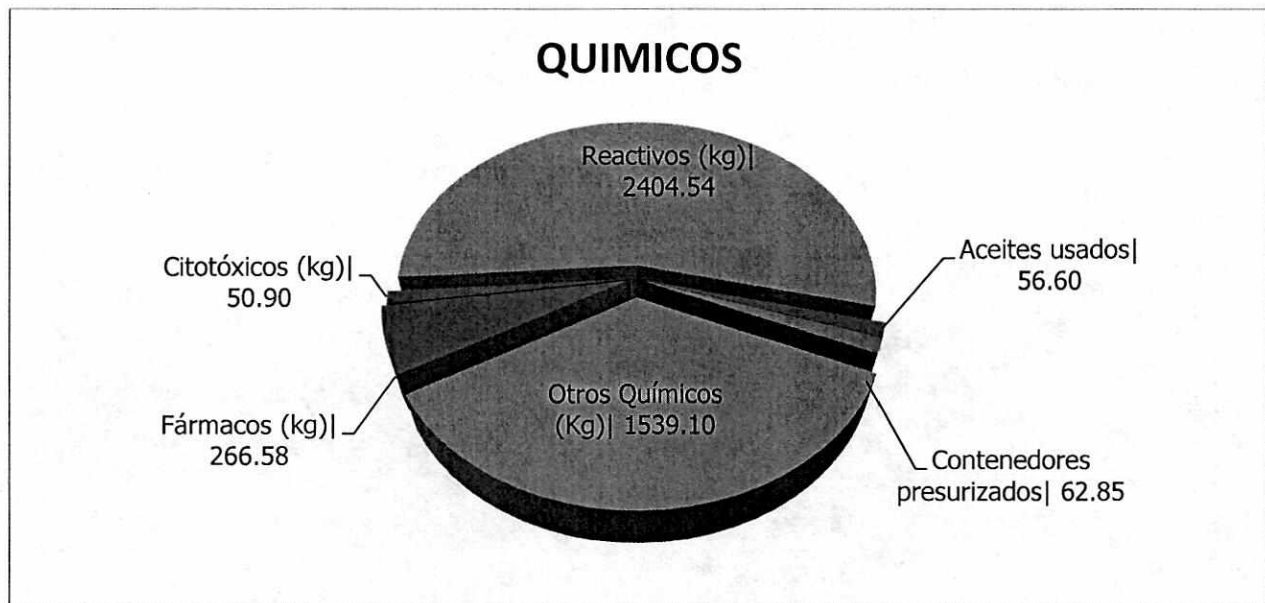
RESIDUOS PELIGROSOS AÑO 2017				
TIPO	RESIDUOS	PESO (Kg)	%	
Infecciosos o de riesgo biológico	Biosanitarios (kg)	128078,00	77,61%	
	Anatomopatológico (kg)	20349,03	12,33%	
	Cortopunzante (kg)	11326,22	6,86%	
Químicos	Fármacos (kg)	266,58	0,16%	
	Citotóxicos (kg)	50,90	0,03%	
	Reactivos (kg)	2404,54	1,46%	
	Aceites usados	56,60	0,03%	
	Contenedores presurizados	62,85	0,04%	
	Otros Químicos (Kg)	1539,10	0,93%	
	TOTAL	165022,72	100%	100,00%
Otros	RAEES (Kg)	200,50	0,12%	
	Luminarias (Kg)	202,50	0,12%	
	Pilas (Kg)	55,50	0,03%	
	Tóner	430,40	0,26%	
	TOTAL	165022,72	100%	100,00%

Fuente: Sistema de gestión Ambiental E.S.E Hospital San Rafael Tunja

CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	Página 47 de 99
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022



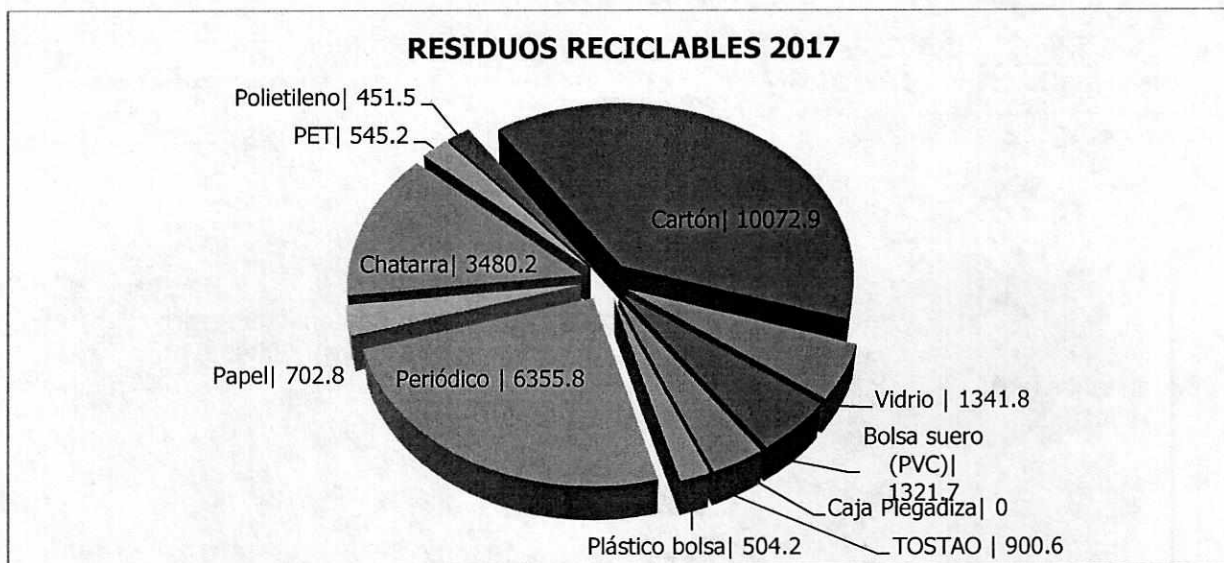
El residuo de riesgo biológico que se genera en mayor proporción son los biosanitarios.



De acuerdo a los anterior se establece :

- Que la producción total de residuos sólidos peligrosos de la ESE Hospital San Rafael de Tunja, durante el periodo caracterizado del 2017 tiene un promedio mensual de 13676 kg.
- El 96.81% del total de residuos peligrosos hospitalarios corresponde a infecciosos y de riesgo biológico, químicos 2.65 % y otros 0.54 %.

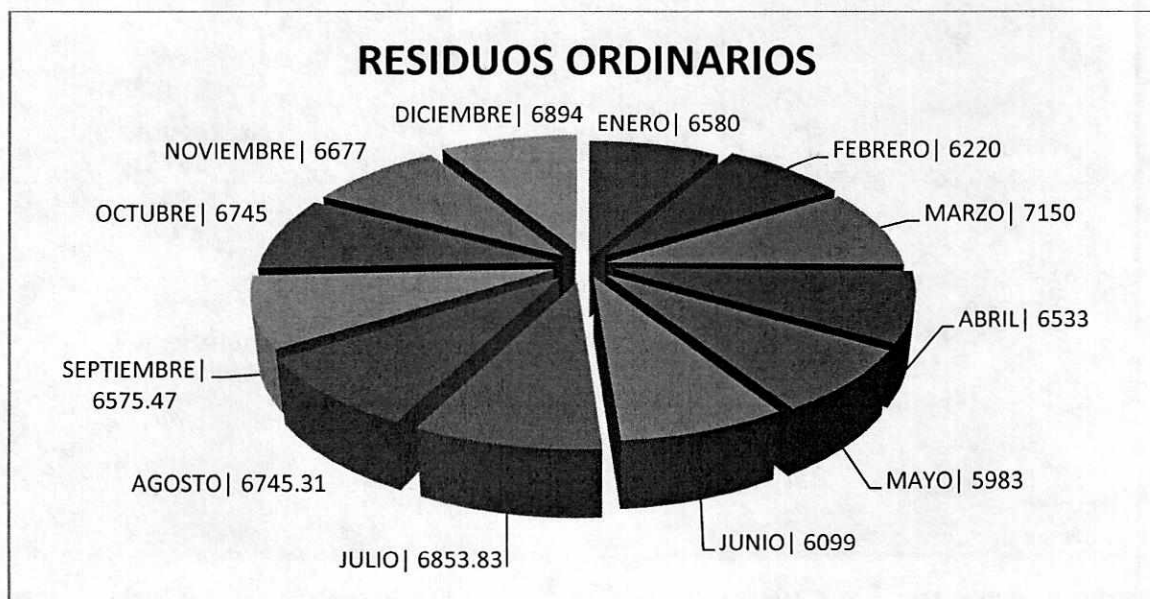
RESIDUOS RECICLABLES




- En promedio se generan 2208 kg de material reciclable lo cual contribuye disminuyendo la cantidad de residuos que pueden llegar al relleno sanitario y aumentando la vida útil del mismo.
- La mayor cantidad de residuos reciclables corresponde a Carton 10072 Kg y corresponde al 39.23% del material reciclable del año.

RESIDUOS ORDINARIOS

- En promedio mensualmente durante 2017 se generaron 6588 kg.
- El total de residuos ordinarios generados durante 2017 fue de 79055 kg.



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA		 HOSPITAL San Rafael <small>Tunja</small>
CÓDIGO: GA-M-02	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA - HSRT	
Versión: 11		Fecha Próxima Revisión: 01/07/2022

10. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACION

Uno de los factores determinantes en el éxito del PGIRASA lo constituye el factor humano, cuya disciplina, dedicación y eficiencia son el producto de una adecuada preparación e instrucción para la implementación y ejecución del programa.

El conocimiento en el manejo de los residuos hospitalarios con sus respectivos Protocolos de Inactivación al igual que la bioseguridad y Legislación actual vigente, son prioridad para el adecuado desarrollo del Plan de Gestión Integral de Residuos de atención en salud y otras actividades, siendo temas que deben conocer todo el personal que labora en la institución.

Con esta finalidad, se elaboró un módulo del curso de inducción y reinducción de formación virtual el cual cuenta con los lineamientos ambientales en relación a este documento, el cual es de obligatoria realización por todo el personal que presta sus servicios al interior de la entidad.

Los módulos con su respetiva evaluación son:

- A. Sistema de Gestión Ambiental
- B. NTC ISO 14001
- C. Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria
- D. Normatividad
- E. Plan de Gestión Integral de Residuos de Atención en Salud y Otras Actividades
- F. Programa de producción más limpia.
- G. Programa Hospital Sostenible
- H. Seguridad y salud en el trabajo: este es realizado por el líder del SG-SST y programado desde la planeación anual de este proceso.
- I. Manual de limpieza y desinfección: liderado desde el área de epidemiología y programado desde la planeación anual de este proceso
- J. Talleres de lavado de manos: liderado desde el área de epidemiología y programado desde la planeación anual de este proceso.

Sumado a lo anterior está el plan de capacitaciones (ver anexo B) priorizado para procesos que generan residuos de manejo especial o realizan manipulación de sustancias potencialmente peligrosas y que requieren un adecuado manejo. Adicionalmente se realizan las capacitaciones que por necesidad de los servicios se solicitan o que se generan como acción de mejora producto de las inspecciones.

11. SEGREGACIÓN EN LA FUENTE

La segregación es la base para una adecuada gestión de los residuos, consiste en la separación selectiva de los residuos generados en cada una de las áreas de la ESE, que todo el personal de la institución debe realizar.

Adicionalmente, la ESE adopto el código de colores de acuerdo a lo establecida en el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares de los Ministerios de Medio Ambiente y Salud resolución 1164 de 2002, para la adecuada segregación y clasificación de los residuos.

A continuación se presenta dicho código, el tipo de residuos a disponer según el color del recipiente, el recipiente y el color de la bolsa en la Tabla 5.

TABLA 5. Dispositivos, color y bolsa e identificación de los recipientes de segregación de residuos en la ESE Hospital San Rafael de Tunja.

CORRIENTE DEL RESIDUO ETIQUETA O RÓTULO	CONTENIDO DEL RECIPIENTE	COLOR ENVASE
<p>No peligroso</p> <p>Biodegradable Ordinario y/o inerte</p> 	<p>Residuos Comunes, papel, plástico, no susceptible a ser reciclado (sucio o con grasa, plastificado, encerado), basura común (material de barrido).</p> <p>Biodegradables (residuos de preparación de alimentos, de alimentos consumidos sobras, cáscaras de pacientes no contaminados), material de empaque de alimentos (plastificado, encerado, metalizado, termoencogible y sucio), servilletas, toallas de manos.</p> <p>Inerte (empaques de icopor, vasos desechables, papel carbón y papel químico).Cajas de medicamentos destruidas. En ambulancias se utiliza caneca de 4,5 litros, los residuos generados durante la atención extramural (Ambulancias) se entregan al personal de servicios generales para realizar su disposición final.</p> <p>Papel higiénico, pañales de pacientes hospitalizados por manejo médico y en general sin un proceso infeccioso, gastrointestinal, urinario o de piel, serán dispuestos como residuo ordinario.</p>	<p>VERDE</p> <p>Con bolsa del mismo color</p> 
<p>No peligroso Reciclable Plástico, Vidrio papel, cartón y chatarra</p> 	<p>Cartón, papel común, cartulina, revistas, papel periódico.</p> <p>Las cajas grandes no se podrán disponer en las canecas grises directamente, serán llevadas al almacenamiento temporal o se ubicaran al lado de la caneca gris.</p> <p>En los servicios de hospitalización se reciclará: capuchones de dispositivos médicos, bolsas de suero interna previa inutilización y externa, frascos rígidos de Quirucidal, Supragel, recipiente del humidificador de oxígeno, PET, Vidrio, Carpulas plásticas de electrolitos.</p> <p>En esterilización se reciclarán los recipientes de óxido de etileno.</p> <p>En consulta externa en el consultorio de cirugía maxilofacial se reciclarán las Carpulas plásticas de lidocaína. Para lo cual se dispondrá un recipiente de capacidad 500 cc previamente marcado.</p>	<p>GRIS</p> <p>Con bolsa del mismo color</p> 
<p>Residuo Peligroso</p> <p>Infeccioso biosanitarios</p> <p>Residuo Peligroso</p>	<p>Equipos de venoclisis, jeringas, algodón, guantes, gasas, sondas, Baja lenguas, Papel sanitario, toallas higiénicas, pañales desechables y otros desechos sanitarios utilizados por la maternas en Gineco obstetricia y sala de partos, pacientes con enfermedad diarreica aguda (EDA), úlceras por decúbito y pacientes con VIH /Sida, Hepatitis A, en general de pacientes que de acuerdo a los criterios establecidos por el comité de infecciones hospitalarias deben ser de aislamiento tipo CONTACTO, compresas, viales de vacunas irrompibles, apósitos, guantes y materiales empleados en limpieza y desinfección de equipos médicos provenientes de áreas asistenciales, cofias, guantes, tapabocas, tiras de glucometrías, entre otros insumos médicos.</p>	<p>ROJO</p> <p>Con bolsa del mismo color</p> 